



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 21 de octubre de 1994

Número 80

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la Ciudad de Amecameca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SEGUNDA NOTIFICACION

El ciudadano Oscar Torres Sánchez, quien señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones la calle San Julio número 20 manzana 510, lote 7, colonia Pedregal de Santa Ursula, solicitó de esta Secretaría, con fecha 15 de febrero de 1994, una concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la Ciudad de Amecameca, Méx., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación y el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, habiendo sido favorables. En tal razón con fundamento en el artículo 27 constitucional, 1o., 3o., 12, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 1o., 3o., 14 y 16 del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable y en cumplimiento al acuerdo dictado por el ciudadano titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación.

1.—Nombre o razón social: Oscar Torres Sánchez.

2.—Población a servir: Amecameca, Méx.

3.—Características del sistema: El sistema estará diseñado para distribuir señales de televisión, audio y vídeo asociado y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría.

4.—Horario de operación: Las 24 horas del día.

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días, contados a partir de esta segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El Director General, **Jorge Luis Gurria Hernández.**—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de octubre de 1994).

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 21 de octubre de 1994 | No. 80

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la Ciudad de Amecameca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4900, 4902, 4904, 4903, 4906, 837-A1, 832-A1, 4901, 836-A1, 4919, 4897, 838-A1, 4913, 837-A1, 833-A1, 4905, 4917, 4911, 4914, 834-A1, 4916, 4910, 4909, 4907 y 4908.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4739, 4730, 4733, 415, 4898, 4899, 4915, 4896, 4924, 4912, 835-A1 y 4918.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2761/1992, ejecutivo mercantil, GABINO MARCOS TOMAS y/o MARIO LASSO MARTINEZ contra LUIS MONTES LANCE y MARIA EUGENIA LANCE DE COHEN, primera almoneda, diez horas, treinta de noviembre del año en curso, inmueble identificado como Cine Colón ubicado en andador Colón esquina Av. Juárez, Sector Juárez, Guadalajara Jalisco, medidas y colindancias: norte: 45.00 m con Av. Juárez, sur: 45.00 m con propiedad privada; oriente: 45.00 m con propiedad privada; poniente: 45.00 m con propiedad privada, área 2,025.00 m². N\$ 9869.160.00. Teatro Cuauhtémoc, ubicado en calle Juan Manuel esquina calle González Ortega, actualmente calle No. 22, Sector Hidalgo, medidas y colindancias: norte: 24.80 m con propiedad privada; sur: 24.80 m con calle Juan Manuel; oriente: 50.00 m con propiedad privada; poniente: 50.00 m con calle No. 22 (antes González Ortega, área 1240.00 m², N\$ 3,670.400.00. Teatro Alameda, ubicado en calle Obregón esquina Calzada Independencia, barrio San Juan de Dios, Sector Libertad, Guadalajara Jalisco, medidas y colindancias: norte: 35.00 m con calle Obregón; sur: 35.00 m con propiedad privada; oriente: 45.00 m con propiedad privada; poniente: 45.00 m con Calzada Independencia, área de 1575.00 m², N\$ 4,352.400.00. Gravámenes: Embargo exhorto 10/94, Juzgado Octavo Civil, por quinientos millones de pesos deducido del expediente 2761/92, Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, registrado el día 21 de febrero de 1994, bajo documento 38, del libro 343, de la sección cuarta Embargo exhorto 10/94, Juzgado Octavo Civil, por quinientos millones de pesos deducido del expediente 2761/92 del Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, registrado el día 21 de febrero de 1994, bajo el documento 58, del libro 343, de la sección cuarta, Embargo exhorto 10/94 Juzgado Octavo de lo Civil por quinientos millones de pesos, deducido del expediente 2761/92 del Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, registrado el día 21 de febrero de 1994, bajo el documento 38, del libro 343, de la sección cuarta, Embargo exhorto 10/94 Juzgado Octavo de lo Civil por quinientos millones de pesos, deducido del expediente 2761/92 del Juzgado Primero de

lo Civil de Toluca, México, registrado en el documento 32, del libro 239, de la sección cuarta, el día 12 de abril de 1994. Base: diecisiete millones ochocientos noventa y un mil novecientos sesenta nuevos pesos con 00/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil competente de Primera Instancia de Guadalajara Jalisco. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica, 4900.—21, 26 y 31 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO EDICTO

FRANCISCO LOPEZ RIESTRA, en el expediente 744/94, promueve diligencias de información de dominio, representado por su apoderado legal LIC. MELESIO ELADIO DIAZ DOMINGUEZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un predio rústico ubicado en Malinalco, Estado de México de este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 74.40 m con vereda; al sur: 74.40 m con Arturo Domenech San Sebastián; al oriente: 33.83 m con calle; y al poniente: 32.50 m con J. Jesús Poblete Amaro, con una superficie total de 2,467.30 metros cuadrados. La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, debiéndose fijar una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias para el efecto de que comparezcan a este juzgado las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, octubre dieciocho de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica, 4902.—21, 26 y 31 octubre

FRANCISCO LOPEZ RIESTRA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, en el expediente 743/94, representado por su apoderado legal LIC. MELESIO ELADIO DIAZ DOMINGUEZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un predio rústico ubicado en Malinalco, México de este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 74.40 m con Arturo Domenech San Sebastián; al sur: 74.40 m con Juan Alberto Briones Hereford; al oriente: 33.83 m con calle; y al poniente: 32.50 m con J. Jesús Poblete Amaro, con una superficie total de 2,467.30 metros cuadrados. La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, fijándose una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, para el efecto de que comparezcan a este juzgado las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, a dieciocho de octubre de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica, 4902.—21, 26 y 31 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

JOSE RAMIRO RUIZ RODRIGUEZ, promueve información ad perpetuam, en el expediente número 728/94, respecto del predio rústico denominado San Diego Segundo, ubicado en términos de Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 198.10 m con sucesión de Miguel Alva Alva; al sur: 238.70 m con sucesión de Fernando Alva Alva; al oriente: 36.30 m con camino a Santa María Palapa; y al poniente: 47.50 m con Raulfo Camacho; con una superficie de 8,930 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica, 4904.—21, 26 y 31 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1202/94
 Segunda Secretaría

VICTORIO MUÑOZ LIRA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado El Salto, ubicado en términos del pueblo de Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 113.00 m con camino; al sur: 15.00 m con Joaquín Redó, barranca de por medio; al oriente: 58.00 m con Empresa Derivados de Maíz Alimenticio Sociedad Anónima; al sureste: en línea quebrada de nueve tramos el primero de 50.00 m, el segundo de 8.50 m, el tercero de 1.80 m, el cuarto de 10.30 m, el quinto de 4.50 m, el sexto de 2.70 m, el séptimo de 2.50 m, el octavo de 16.20 m y el noveno de 68.50 m colindando todos estos tramos con Joaquín Redó, barranca de por medio; al poniente: 186.00 m con terrenos ejidales de Santa María Coatlán, camino de por medio, superficie de 13,703.51 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
 4904.—21, 26 y 31 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1225/94

BEATRIZ AMEZCUA BARRAGAN DE ROBLEDO e IGNACIO ROBLEDO RODRIGUEZ, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado Temaxoa, ubicado en términos de la cabecera municipal de Acolmán, distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 42.60 m con camino; al sur: 42.90 m con Enrique Camarillo Medina; al oriente: 123.50 m con Enrique Camarillo Medina; y al poniente: 123.50 m con Othón Mendoza Rodríguez y Rulo Rivera Montroy, con una superficie de 5,279.73 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
 4904.—21, 26 y 31 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1196/94

GERMAN MARTINEZ LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del predio rústico denominado Buenavista, ubicado en términos del pueblo de San Agustín Actipac, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 379.40 m con terrenos particulares de la colonia el Cayabual; al noroeste: 123.00 m con Patricia Fuentes, Simón Romero Martínez, Angel Gutiérrez Hernández, Raymundo Rangel Ponce, Cruz Gutiérrez Montroy y Antonio Vázquez Flores; al sur: 575.80 m con Petra Delgadillo Vinda de Medina; al este: 272.65 m con Predio y Leonardo Redonda; al poniente: en dos lados de norte a sur el primero de 61.55 m con Ana Reyes de Salazar Estela Basurto Rodríguez y con terrenos particulares de la colonia Cayabual y el segundo de 290.90 m con Ambrosio Gómez, camino privado y J. Guadalupe Medina Hernández, con una superficie de 145,539.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editen en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
 4904.—21, 26 y 31 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

GERARDO CONTLA FRANCO, promueve información ad perpetuam, en el expediente número 510/94, respecto del predio urbano denominado Tlatelito Primero, ubicado en el barrio de la primera manzana de la Trinidad, de la cabecera municipal de Otumba, distrito de su mismo nombre, Estado de México, que mide y linda: al norte: 73.34 m con Roberto y Gustavo Conlta Castro; al sur: 72.25 m con Alberto Conlta Franco; al oriente: 21.75 m con calle Flores Magón; al poniente: 21.40 m con calle Ángel María Garibay, con una superficie de mil quinientos setenta y seis metros con noventa y cuatro centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Otumba, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
 4904.—21, 26 y 31 octubre

MARGARITA RAMOS BENITEZ, promueve información ad perpetuam, en el expediente número 512/94, respecto del predio urbano denominado Las Margaritas, ubicado en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 13.10 m con Josefina Benítez Sánchez; al sur: 13.10 m con calle Torrentes Piedras Negras; al oriente: 11.00 m con Avenida Centenario; al poniente: 11.00 m con Guadalupe Benítez Sánchez, con una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Otumba, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
 4904.—21, 26 y 31 octubre

OLIVA RIVAS ORTEGA, promueve información ad perpetuam, en el expediente número 513/94, respecto del predio urbano denominado Tepanixpa Segundo, ubicado en el pueblo de Aguatepec, de la cabecera municipal de Otumba, distrito de su mismo nombre, Estado de México, que mide y linda: al norte: 9.25 m con José Rivas Ortega; al sur: 9.25 m con María de Lourdes Rivas Ortega; al oriente: 12.00 m con Olivia Ortega y con el Atrio de la Iglesia de Aguatepec; al poniente: 12.00 m con calle, con una superficie de ciento once metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Otumba, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
 4904.—21, 26 y 31 octubre

JOSE FRANCO AGUILAR, promueve información ad perpetuam, en el expediente número 514/94, respecto del predio urbano denominado San José, ubicado en el barrio de la Trinidad, de la cabecera municipal de Otumba, distrito de su mismo nombre, Estado de México, que mide y linda: al norte: 58.00 m con Guillermina Cantero Negrete; al sur: 58.00 m con Enrique Montiel Franco; al oriente: 10.00 m con Mauro Cando Islas; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie de quinientos ochenta metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Otumba, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
 4904.—21, 26 y 31 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ESTEFANA HERNANDEZ OLVERA, promueve información ad perpetuam, en el expediente 511/94, respecto del predio urbano denominado Obra Pía, ubicado en el barrio de la Trinidad, de la cabecera municipal de Otumba, distrito de su mismo nombre, Estado de México, que mide y linda: al norte: 40.70 m con sucesión de Esperanza Díaz; al sur: 40.70 m con Julieta Ponce Peguero; al oriente: 12.00 m con calle; al poniente: 12.00 m con Ernesto Serrano, con una superficie de cuatrocientos ochenta y ocho metros cuarenta centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4904.—21, 26 y 31 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 1864/94, relativo a la información ad perpetuam, promovidas por PABLO TERESO AYOLA JIMENEZ, respecto de un inmueble ubicado en carretera Toluca-Naucaupan sin número en San Lorenzo Tepaltitlán, México, que mide y linda: al norte: 101.80 m con antiguo camino a la Fábrica María; al sur: 139.20 m con Vialidad Adolfo López Portillo; al oriente: 42.40 m con José Ruiz González; al poniente: 114.20 m con calle Independencia, con una superficie aproximada de 9,436.75 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 13 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 4903.—21, 26 y 31 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1069/1992, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra RAUL ESCOBAR CARBAJAL y CUPERTINA CARBAJAL VILCHIS DE ESCOBAR, novena almoneda, once horas, cuatro de noviembre del año en curso, terreno urbano con construcción de casa habitación en uno y dos niveles, ubicado en la calle de Juan Aldama Sur 1814, colonia de El Parque en esta ciudad: noreste: 24.77 m con Juan Aldama; sureste: 7.50 m y 20.50 m con Avenida Torres Chicas; suroeste: 21.05 m con calle sin nombre, actualmente andador de Juan Aldama; noroeste: 26.05 m con lote No. 6, superficie según escrituras 618.00 m². Gravámenes: Embargo judicial expediente 1069/92, Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad por \$83,780,000.00. Base: ochenta y tres mil seiscientos ochenta y dos nuevos pesos con 88/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 4906.—21 octubre

**JUZGADO DECIMO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Núm. 122/94
Primera Secretaria.

HERMILO SANCHEZ MUCINO

Promueve por su propio derecho ante este juzgado la inmatriculación, respecto del terreno y casa en él construida, ubicado en las calles de Lerdo de Tejada, en San Juan Ixhuastepec, sin número, municipio de Tlalnepantla, México, denominado La Huerta, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte:

en 10.70 m con calle Lerdo de Tejada; al sur: en 10.70 m con Brigido Torres; al oriente: en 25.00 m con Ricardo González y al poniente: en 25.00 m con Elena Torres Cano, el cual tiene una superficie de: 267.50 m².

Se expiden los presentes edictos para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para hacer del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, se expidan a los 5 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Víctor Manuel Espadín López.—Rúbrica.

831 A1.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MAGDALENO BACA SOTO, ha promovido ante este juzgado bajo expediente número 45/94-1 diligencias de jurisdicción voluntaria: inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el número 61 denominado La Bolsa de la calle de Matamoros, en la colonia San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 23.50 m con Juana Sánchez, al sur: en 18.70 m con Teodomiro Roldán, al oriente: en 12.10 m con calle Matamoros, al poniente: en 14.20 m con Bonifacio Baca, con una superficie de: 277.46 m²

Publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de esta Ciudad de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes.—Se expide a los 26 días de septiembre.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Eugenia Mendoza Bucerra.—Rúbrica.

832-A1.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 126/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA en su carácter de endosatario en procuración de BANCRESER, S.A. en contra de GRUPO PLIEGO, S.A. DE C.V. y/o ALBERTO PLIEGO, por auto de fecha 11 de octubre de 1994, se ordenó notificar por medio de edictos al GRUPO COMERCIAL BUENO, S.A. DE C.V. quien tiene el carácter de acreedor en las actuaciones del citado expediente, a efecto de que comparezca a hacer valer los derechos que a sus intereses conenga en el desahogo de la tercera almoneda de remate, la cual se llevará a cabo el próximo día 31 de octubre del año en curso a las catorce horas.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado en los lugares públicos de costumbre, se expide la presente a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

4901.—21, 24 y 25 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1550/93

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA LUISA TORRES SOTO en su carácter de endosatario en procuración de LEOPOLDO ARRIETA RODRIGUEZ en contra de PORFIRIO AGUILAR MARTINEZ, al C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, señaló las 12:00 horas del día 11 de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en el lote de terreno número 39 de la manzana 87, Super Manzana 43, de la colonia Ampliación Vicente Villada; sirviendo de base la cantidad de CIENTO DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México a 17 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Anthonio Hernández Molina.—Rúbrica.

836-A1—21, 26 y 31 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente número 418/94, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARTHA PAGAZA RODRIGUEZ, promovido por JOAQUIN PAGAZA RODRIGUEZ Y OTROS, parientes en línea recta en segundo grado del de cujus, el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha 5 de octubre del año en curso en el cual ordena: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del código de procedimientos civiles del Estado de México, proceda a la publicación de los edictos correspondientes por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad, llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar, para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación en el presente juicio sucesorio, fijándose además un ejemplar del presente en los estrados de este juzgado y en los lugares de fallecimiento y origen de la finada, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia.—Valle de Bravo, México, octubre 7 de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Elena Reyes Paredes.—Rúbrica.

4919.—21 octubre y 8 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, número 1274/93, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS, en contra de FRANCISCO BERMUDEZ SANCHEZ, la ciudadana juez señaló las doce horas del día dieciséis de noviembre próximo, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en número ciento veinticinco, de la calle de Sitio de Cuautla, en la colonia Morelos de esta ciudad, predio ubicado en el lote 33, de la manzana 20, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.40 m con lote 32; al sur: 19.40 m con lote 34; al oriente: 7.50 m con lote 11 y 12; al poniente: 7.50 m con lote 16, con una superficie total de 146.25 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la sección primera, libro primero, volumen 108, a fojas 51, asiento 25,883, de fecha 22 de abril de 1970, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$139,098.00 (ciento treinta y nueve mil noventa y ocho nuevos pesos), convoquense postores y citeuse acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado por una sola vez dentro de un día, Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica

4897.—21 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos, el expediente 970/94-3, el señor GONZALEZ SANCHEZ CONSTANTINO promovió por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el número 4, lote de la manzana, de las calles de Primera Cerrada de la Cantera (denominado La Majada), en la colonia El Puerto, perteneciente al municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con Tomás García López, al sur: 16.00 m con Narciso Avila; actualmente con Florentino Libro González, al oriente: 10.00 m con Elodia "N" actualmente Alejandro Lemus González; al poniente: 10.00 m con calle primera cerrada de la Cantera, con superficie total: 166.00 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presente a deducirlo en términos de Ley.—Dado el presente en Tlalnepanitla, Estado de México, a los 9 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.—Rúbrica.

838-A1.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 384/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS y otros, endosatarios en procuración de BBANCA SERFIN, S.A. en contra de RAUL EUSEBIO SANCHEZ CALOCA y CONCEPCION CALOCA SORIA, el juez de los autos señaló las diez horas del día ocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un bien inmueble ubicado en la calle de Blanco número 12, colonia Izcalli, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con Esperanza S. de Mejía; al sur: 10.00 m con tres líneas con el andador Blanco; al oriente: 9.00 m con lote 7; al poniente: 10.00 m con lote 5, con una superficie de 83.40 metros cuadrados.

Para su publicación por una sola vez en la tabla de avisos del H. juzgado y en periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, citando acreedores y convocando postores, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$97,102.80 (noventa y siete mil ciento dos nuevos pesos 00/100 MN.), que resulta de la deducción del diez por ciento de la fijada para el presente remate. Dado en Toluca, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4913.—21 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 1392/92-1, promovido por LUIS FELIPE CASTRO NIEMBRO, en contra de GUTBERTO ECHEGARAY MUÑOZ, se señalan las 11.30 horas del 8 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del Departamento en Condominio destinado a casa habitación con sala, comedor, cocina, baño y dos recámaras, uso de un estacionamiento en cochera común, en regular estado, novel uno de edificio de cinco pisos, ubicado en calle del Nogal 77, departamento 201, colonia Santa María la Rivera, Del Cuahitémoc, Distrito Federal, con un valor de CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados del juzgado.—Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez México, a los 17 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García.—Rúbrica.

837-A1.—21, 26 y 31 octubre.

JUZGADO DECIMO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm 127/94

Primera Secretaría.

AMALIA ESTRADA LAGUNA

Promueve ante este juzgado, por su propio derecho la inmatriculación, respecto del terreno denominado El Tejocote, ubicado en el número 8, lote sin número, de las calles de Vicente Guerrero, colonia San Pablo Xalpa, municipio de Tlalnepanitla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.53 m con Margarito Reyes Cruz, actualmente con Efrén Delgado Ruiz; al sur: en 10.50 m con porción restante del terreno de Marcela Albarrán Fuentes, actualmente con Jovita Torres; al oriente: en 20.40 m con María Galinde y hoy únicamente con Urbano Ugalde Galinde y al poniente: en 20.62 m con faja de tierra que sirve de entrada y divide propiedad de Margarito Campos, actualmente con calle Vicente Guerrero, con superficie de: 113.50 m2.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación en esta Ciudad, para que se haga del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Se expiden a los 5 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Victor Manuel Espadín López.—Rúbrica.

833-A1.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

UBALDO PIÑA REVOLLO, promueve inscripción judicial, en el expediente número 559/94, respecto del predio urbano denominado Aculote, ubicado en términos del pueblo de San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 24.40 m con David Ortiz; al sur: 23.50 m con calle Leona Vicario; al oriente: 39.15 m con Juan Sandoval; al poniente: 38.40 m con Gregorio Ortiz con una superficie de noventaos y ocho metros con cincuenta y cinco centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4905.—21 octubre, 8 y 22 noviembre

Expediente Núm. 413/94

BRIGIDA LAURA ROSALES GARCIA, promueve en el expediente número 413/94, relativo a las diligencias de inscripción judicial, respecto del predio urbano con construcción denominado Taepac, ubicado en San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Balbina Martínez de Reyes; al sur: 13.00 m con Lázaro Lara; al oriente: 27.50 m con calle Casimiro L. Martínez; al poniente: 27.50 m con Romulo Martínez, con superficie de 357.50 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4905.—21 octubre, 8 y 22 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Núm. 753/94

GREGORIO REYES OLVERA, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio urbano sin nombre, ubicado en términos del pueblo de Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.34 m con Avenida México; al sur: 11.34 m con canal; al oriente: 33.00 m con Efrén Redonda; y al poniente: 33.00 m con Romarico Montaña, con una superficie de 363.22 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Texcoco, México o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4905.—21 octubre, 8 y 22 noviembre

ABUNDIO ARANDA ESPINOZA, promueve ante el Juzgado Primero Civil en Texcoco, México, diligencias de inscripción bajo el número de expediente 1308/94, respecto del predio rústico sin nombre alguno, ubicado en Santiago Zacahuaca, municipio de Teotihuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Víctor Cedillo Martínez; al sur: 20.00 m con Gonzalo Lazcano Carballo; al oriente: 8.80 m con Francisco Martínez; al poniente: 8.80 m con Víctor Cedillo Martínez, con superficie de 176.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México.—Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4905.—21 octubre, 8 y 22 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 88/94
Segunda Secretaría

JOSE ALBERTO ORNELAS FIGUEROA.

MARISOL OLIVARES MONTESINOS, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por medio del divorcio necesario, fundado en las causales contenidas en las fracciones VIII y XII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México; b). La pérdida de la patria potestad de nuestra menor hija de nombre AMAYA VIRIDIANA de apellidos ORNELAS OLIVARES y la custodia de la misma en favor de la suscrita; c). El pago de los gastos y costas que origine el juicio. Haciéndose saber que cuenta con un término de treinta días para que dé contestación a la demanda enderezada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le realizarán por medio de Lista y Boletín Judicial, si no señala domicilio dentro del perímetro de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

4917.—21 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MARIA DEL CARMEN ORTEGA ALVAREZ, le demanda en el expediente número 1350/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ORTEGA ALVAREZ MARIA DEL CARMEN en contra de JUAN ELIEZER TORRES GARRIDO, promovido en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble con construcción ubicado en lote 11, manzana C, del edificio D, departamento marcado con el número 501, en la colonia San Rafael Coacaleco, Estado de México, fijándose como base para el remate la cantidad de \$38,745.00 (treinta y ocho mil setecientos cuarenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y publicarse una sola vez este edicto, por lo que se convocan postores.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Secretario, P.D. Marcos Romero González.—Rúbrica.

4911.—21 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1628/94

Segunda Secretaría

NESTOR FAUSTINO CERVANTES LUNA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Xala, ubicado en Ampliación Chiconcuac, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 26.00 m con antiguo camino a Veracruz; al sur: 19.50 m con bordo ejidal; al oriente: 264.50 m con Agustín Salazar Romero; al poniente: 264.50 m linda con 134.00 m con Nissan y 130.50 m con José Luis Gordo, con una superficie total aproximada de 6017,3750 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México a 13 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4914.—21, 26 y 31 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO****SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente marcado con el número 1282/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE CARLOS LOPEZ CABRERA, en contra de GABRIEL RUIZ FLORES Y OTRA, se han señalado las 13.00 horas del día 31 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del bien mueble consistente en un automóvil marca Nissan tipo Hikari, modelo 1989, con número de motor B16281169M, con número de serie 9KLB12-03011, pintado de color rojo naranja y con la parte de abajo color negro sedán dos puertas, con vestiduras de terciopelo color negro, vino equipado con cinco llantas, quemacocos, rines de magnesio y auto estéreo, servicado como base la cantidad de DOCE MIL NUEVOS PESOS menos el diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del citado mueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este H. Juzgado, por una sola vez y de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días.—Se expiden los presentes en Cuautitlán, México a los 17 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—884-A1.—21 octubre, Rúbrica.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 1780/93, HEBERTO GARCIA ROMERO, SALVADOR CASTELLANOS JABIER y EVODIO VARGAS AGUILAR en su carácter de endosatarios en procuración de ENFRIADORA BAJIO DE SAN JOSE, S.A. DE C.V., en la vía ejecutiva mercantil, promueven en contra de CREMERIA LA HACIENDA AXALCO, S.A. DE C.V., se han señalado las doce horas del día catorce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados, un trailer marca Freighliner, motor Mercedes Benz, modelo 1993, serie 3AM1201150018258, serie 3FFYDDYB1PD 495023, motor 43144062, transmisión 50865679FULL, modelo FLD 12064FA, eje delantero 3630, eje trasero 29603645, con un tanque modelo 1981, serie ALGG-4008, marca Terothermo, dos llantas de refacción en buen estado, capacidad de 25,000 litros, placas de circulación 484TZ9 del Servicio Público Federal, por consiguiente anunciase la venta pública de los bienes embargados mediante edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, de manera que entre la publicación del último edicto y la fecha de remate, medie un término que no sea menor de siete días, haciéndose del conocimiento que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a los bienes embargados que se detallan en la diligencia respectiva, precio que fue dado por peritos que corresponden a la cantidad total de doscientos mil noventa pesos 00/100 M.N., convocándose a postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, Dados en Chalco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 4916.—21, 24 y 25 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 367/94, GERONIMO SALGADO DIAZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al terreno urbano con casa, denominado Atlatoxco, ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca de este distrito judicial de Chalco, México, el cual mide y linda: norte: 42.00 m con Brígido Galicia y Andrés Galicia; sur: 42.00 m con calle Cinco de Febrero; oriente: 15.00 m con David Aguilar; poniente: 15.00 m con calle Guerrero, con una superficie de 630.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación

en la entidad. Dados en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de la Instancia, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4910.—21, 26 y 31 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el juicio ejecutivo mercantil número 775/82, promovido por MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PERAL, representante legal de MAQUINARIA Y TRACTORES DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de JORGE POZOS MENDEZ y ALFREDO POZOS POZOS, promovido ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se han señalado las doce horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: casa y terreno ubicado en el número 42, de las calles de Zaragoza en Juchitepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Rodolfo Ruaro; al sur: 15.00 m con calle Juárez; al oriente: 20.00 m con Luis Pozos Quiroz; y al poniente: 20.00 m con calle Zaragoza, medianas aproximadas, sirviendo como base la cantidad de veinte mil noventa pesos 00/100 M.N., máquina trilladora marca New Holland, modelo TR70, con número de serie 293154, con número de motor 90N37086, sistema hidráulico en mal estado, pintura en mal estado, sistema eléctrico sin funcionar, llantas en mal estado con menos de media vida y sirviendo como base la cantidad de veinte mil noventa pesos, máquina trilladora marca New Holland, modelo TR70, con número de serie 295400, con número de motor 90N39895, con mesa de corte de 17 pies, modelo 960, serie 366232 y su estado general es regular, sirviendo como base la cantidad de treinta mil noventa pesos y un cabezal de máquina trilladora, modelo 960, serie 383352, marca New Holland, de 17 pies de ancho de corte, su estado general es malo y sirve como base la cantidad de tres mil noventa pesos, bienes que fueron valuados por el perito que fue nombrado como perito tercero en discordia, sirviendo de postura legal las dos terceras partes de las cantidades que se mencionan respectivamente para cada bien, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México y en otro periódico, se dice y para su fijación en los estrados del juzgado de Chalco, México y Texcoco, México, se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragos Martínez.—Rúbrica. 4909.—21, 26 y 31 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 2155/1992, décima almoneda, diez horas, cinco de diciembre del año en curso, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra JESUS LARA FLORES, lote de terreno y construcción ubicado en la calle dos de Jasinto Huitrón No. 20, Sección Supermanzana III de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Delegación Ixtapalapa, Méxic. D.F., norte: 4.60 m con lote de terreno No. 55 y 4.60 m con lote de terreno No. 19; sur: 2.00 m con AC y 7.25 m con lote de terreno No. 21; oriente: 2.00 m con lote de terreno No. 19 y 4.00 m con AC; poniente: 5.00 m con lote de terreno No. 54 y 7.00 m con lote de terreno No. 55, superficie según escrituras 55.81 m². Gravámenes. Embargo por \$37,444,874.00. Expediente 1195/92, por el BANCO DEL ATLANTICO, Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México. Embargo por \$14,626,004.00. Expediente 1282/92 BANCO DEL ATLANTICO, S.A. Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México. Base: cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta nuevos pesos 90/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de la ciudad de México, D.F., Dado en la Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 4907.—21 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LAJA MARGEL DE LEINER y PANFILO VELAZQUEZ GARCIA.

En el expediente 1234/94, FIDEL REYES ALONSO y TERESA MENDOZA PEREZ, promoviendo por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapion en contra de LAJA MARGEL DE LEINER Y PANFILO VELAZQUEZ GARCIA, respecto del lote de terreno número 22-B, manzana 341, de la calle de Joaquina número 488, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 22-A; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con calle Joaquina; al poniente: 9.00 m con lote 2, con una superficie de 153.00 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de los demandados, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este conducto y se les hace saber que deben presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparecen por sí, por el apoderado o gestor que pueda representarles el juicio se seguirá en rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevengasele para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, se expiden los presentes a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica. 4968.—21 octubre, 4 y 16 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 1460/94, TOMAS SALAZAR VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Panteón No. 671, del barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 58.00 m con Calzada del Panteón; sur: 58.00 m con Serafín Arzate González; oriente: 37.75 m con Melasio Salazar Velázquez; poniente: 37.75 m con Isidoro Salazar Velázquez, superficie aproximada de 2,189.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4739.—13, 18 y 21 octubre

Exp. 1560/94, ISIDORO SALAZAR VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida del Panteón No. 672, barrio Santa María, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 12.00 m con Calzada del Panteón; sur: 12.00 m con Serafín Arzate González; oriente: 37.75 m con Tomás Salazar Velázquez; poniente: 37.75 m con Serafín Arzate González, superficie aproximada de 453 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4739.—13, 18 y 21 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1193/94, SONIA DELGADO RIVERA, en representación de sus menores hijos JUAN CARLOS y NELIDA REYES DELGADO, promueve inscripción administrativa, de terreno ubicado en Zaragoza, municipio de Calimaya, México, mide y linda: norte: 17.70 m con Viviana Jiménez; sur: 17.70 m con Viviana Jiménez; oriente: 14.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 14.00 m con Viviana Jiménez, superficie de 247.30 metros cuadrados aproximadamente.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de octubre de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 4730.—13, 18 y 21 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 9078/94, MELESIA GARCIA OSORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 181.00 m y linda con Luis Vidal; al sur: 181.00 m y linda con Silverio Delgado; al oriente: 17.00 m y linda con casarón; al poniente: 17.00 m y linda con Andrés Vidal, con una superficie aproximada de 3,077.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4734.—13, 18 y 21 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente número 697/94, JOSE REFUGIO CASTRO MORENO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda: al norte: 29.00 m con la C. María Guadalupe Mendoza Viuda de Melchor; al sur: 27.00 m con la C. Nicolasa Barrios Mendoza; al oriente: 13.00 m con la calle 16 de Septiembre que es la de su ubicación; al poniente: 13.00 m con la calle sin nombre que es la de su ubicación, superficie aproximada de 364.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 4733.—13, 18 y 21 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 7636/94, MARIA MAURA MARTINEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez No. 8, San Bartolo, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.18 m con Antonio Ramirez; sur: 14.75 m con Av. Benito Juárez; oriente: 33.01 m con Rafael Martínez; poniente: 30.75 m con privada, superficie aproximada de 460.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

4815.—18, 21 y 26 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 18019/94, GERONIMO OLIVA CANALIZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, denominado La Verde, en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con privada sin nombre; al sur: 10.00 m con Pedro Sánchez Sánchez; al oriente: 20.90 m con Catalina Zamora Albarrán; al poniente: 20.00 m con Gerónimo Oliva Canalizo.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4898.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 13021/94, GERONIMO OLIVA CANALIZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada s/n, entre las calles de Rayón e Insurgentes en San Buenaventura, México, del municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con privada sin nombre; al sur: 10.00 m colinda con el señor Rubén García Sánchez; al oriente: 20.00 m colinda con el señor Gerónimo Oliva Canalizo; al poniente: 20.00 m colinda con la señora María Marcela Albarrán Flores.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4899.—21, 26 y 31 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE Sultepec

E D I C T O

Exp. 178/94, ROMULO RIOS MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno y casa, ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlaxiaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 45.70 m colinda con Alejandro Vences Macedo; sur: 45.70 m colinda con Tomás Macedo López; oriente: 13.60 m colinda con Romulo Rios Macedo; poniente: 13.60 m colinda con Plaza Principal.

Superficie aproximada del terreno: 721.52 m². Construcción: 227.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

4915.—21, 26 y 31 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 1220/94, JUAN ZOYEA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Avenida Javier Mina, en Santiago Tlanguisteco, México, que mide y linda: norte: 17.50 m con Ana María Alvirde de Hoz, al sur: 17.50 m con Clara González; al oriente: 6.40 m con Avenida Javier Mina; y poniente: 6.40 m con Cirilo Serrano, superficie de 112 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de octubre de 1994.—La C. Registradora, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

4896.—21, 26 y 31 octubre

Exp. 1225/94, IRMA LEUCIA CARDENAS BARRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada Angel Ma. Garibay s/n., en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 114.43 m con servidumbre de paso; al sur: 114.43 m con Amalia Rosa Sernas Rosas; al oriente: 17.80 m con Jacobo Segura Villana y Elpidio Covarrubias; al poniente: 15.70 m con Cerrada Angel Ma. Garibay, superficie aproximada de 1,916.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de octubre de 1994. El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

4924.—21, 26 y 31 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAXIEMANILA

E D I C T O S

Exp. 8735/175/94, SERGIO VARELA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Hacienda, lote 2, manzana s/n., calle Abasolo No. 4, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con calle Abasolo; al sur: en 8.00 m con Esteban Mejía; al oriente: en 15.00 m con Ignacio Mejía; al poniente: en 15.00 m con Esteban Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 8736/175/94, BLAS GONZALEZ OLAGUE Y MAGDALENA GONZALEZ OLAGUE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Granja lote s/n., manzana s/n., Av. Zomeyucan No. 37, Col. San Antonio Zomeyucan, mide y linda: al norte: en 10.00 m con callejón sin nombre; al sur: en 10.00 m con Isaías Peralta; al oriente: en 20.00 m con Donato Angeles; al poniente: en 20.00 m con Irene Salas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 8738/178/94, ACELIA SENO MALDONADO Y JESUS ISIDRO TREVILLA SENO, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Tabiguera, lote s/n, manzana s/n, cerrada Benito Juárez No. 19, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.90 m con lote 20, hoy Refugio García; al sur: en 7.60 m con cerrada Benito Juárez; al oriente: en 20.00 m con Juan Hernández; al poniente: en 20.00 m con Gabriel Varela.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 8868/190/94, PUEBLITO DE JESUS DE PEREZ Y GONZALO PEREZ VELAZQUEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Tejiocote, lote s/n, manzana s/n, calle Central No. 30, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.22 m con calle Central; al sur: en 10.22 m con Amado Peña; al oriente: en 13.10 m con Antonio Pérez; al poniente: en 13.10 m con Segundo callejón Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 8869/191/94, GUADALUPE BEIMAN RANGEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Pozo, lote 4, manzana 27, calle Abasolo No. 13, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.80 m con Filiberto Quezada; al sur: en 12.00 m con calle Abasolo; al oriente: en 29.30 m con Francisco López; al poniente: en 20.00 m con Filiberto Quezada y Antonio P.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2253/9/93, JUAN QUINTERO VERNANCIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Canteras del Chorro, lote 233, manzana s/n, cerrada Crisantemo No. 233, colonia San Mateo Nopala Sur, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 27.00 m con Amelia Sánchez; al sur: en 27.00 m con cerrada Crisantemo; al oriente: en 7.00 m con andador Crisantemo; al poniente: en 7.00 m con Abel Hernández Cedillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 8746/186/94, MA. ELENA RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Milpa Vieja, lote s/n, manzana s/n, colonia San José Tejamanil, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.06 m con propiedad de la Familia González; al sur: en 18.00 m con Eliseo López; al oriente: en 12.00 m con camino público; al poniente: en 10.20 m con propiedad de la Familia Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 8747/187/94, JAVIER GALAN REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n, manzana s/n, calle República de Panamá No. 8, Col. San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.50 m con calle República de Panamá; al sur: en 7.50 m con Ex-Ejido San Rafael; al oriente: en 21.70 m con lote 7 Artemio González; al poniente: en 21.70 m con lote 9 Carmen Becerra.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 209/27/93, JUAN SANCHEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana R, fracción ubicada en Hueyatlaco Rueda, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 30.70 m con calle Diagonal 3-B; al sur: en 21.05 m con propiedad particular de Félix Chávez y Talde Roldán Chaparro; al oriente: en 26.45 m con propiedad particular de Arnulfo Ramírez; al poniente: en 24.55 m con lote 18 de Soledad Mendoza Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2633/63/94, MIGUEL NAVARRETE JIMENEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Juan Yedo, ubicado en San José Huiltecapan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 43.00 m con camino; al sur: en 10.50 m con Mario Labastida Gutiérrez, hoy Angel Tapia Olivares; al oriente: en 72.00 m con Juan Romero Nava; al poniente: en 60.00 m con Margarita Mira, en ese punto tiene además una curva de 4.00 m de diámetro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2634/64/94, MIGUEL NAVARRETE JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Venado, ubicado en el pueblo de San José Huiltecapan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 69.80 m con Isidro Bonilla; al sur: en 2 líneas de 54.00 m con Joaquín Labastida y 12.00 m con Joaquín Labastida; al oriente: en 35.50 m con Jorge Navarrete; al poniente: en 2 líneas de 16.90 m y 35.87 m con Joaquín Labastida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2635/65/94, ANA MARIA SOTO LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Dabata, lote 76, manzana s/n., calle Escarcha, colonia Mirador Sector 5, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.40 m con Gonzalo Roséndiz Chavero; al sur: en 7.00 m con calle Escarcha; al oriente: en 17.23 m con calle Nieve; al poniente: en 17.15 m con Rosa María Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2637/67/94, JOSE MANUEL SANCHEZ CONTRERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana s/n., calle andador Brisas, colonia El Mirador San Cristóbal Texcalucan, mide y linda, al norte: en 10.00 m con derecho de pase hoy cerrada de Brisas; al sur: en 10.00 m con Angel Nava hoy restricción Río; al oriente: en 25.00 m con José Rolas Piza; al poniente: en 24.25 m con María Santos Martínez Márquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2638/68/94, C. HECTOR HERRERA ESQUIVEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zehua, en el Mirador, mide y linda; al norte: en 23.00 m con calle Roble; al sur: en 23.00 m con Río; al oriente: en 44.00 m con León Onofre; al poniente: en 44.00 m con Carmelo Hernández hoy Ernestina Ramos

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2639/69/94, CATALINA CISNEROS MALDONADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Zehua, ubicado en San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucán, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle prolongación Trueno; al sur: 10.00 m con calle hoy barranca; al oriente: 15.00 m con Lucas Castañeda; al poniente: 15.00 m con José Cruz Méndez Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2640/70/94, ALEJANDRO ESPINOZA VALDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominada Dabata, lote 93 manzana s/n., calle Niebla, colonia Mirador Sector 5, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Méx., mide y linda; al norte: 8.15 m con calle Niebla; al sur: 8.10 m con Rosa María del Carmen Sánchez y Antonio Aldana; al oriente: 15.42 m con María de la Luz López; al poniente: 14.42 m con Alejandro Espinoza Valdez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2641/71/94, C. VICTORIANO GARCIA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Mirador, en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan, mide y linda; al norte: en 17.00 m con Carlos Tania; al sur: en 17.00 m con calle Agua; al oriente: en 20.00 m con Club los Manantiales; al poniente: en 20.00 m con Eduardo Zavaleta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2643/73/94, SALVADOR LARA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 118, manzana s/n., calle Nieve, colonia Mirador Sector 5, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.00 m con área verde; al sur: en 7.00 m con calle Nieve; al oriente: en 17.15 m con lote 117, Lino Huitrón; al poniente: en 17.15 m con lote 118, Irma Nolasco S.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2644/74/94, MIGUEL LOPEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana s/n., calle Agua, colonia El Mirador Sector 6, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.00 m con Manuel Puertos, hoy Margarita Caballero de Puertos; al sur: en 7.00 m con calle Agua; al oriente: en 17.00 m con Casto Alcántar; al poniente: en 17.00 m con Arturo Soto Tapia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2646/76/94, ALEJANDRO ESPINOZA VALDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en predio denominada Dabata, lote 92, manzana s/n., calle Niebla, colonia Mirador Sector 5, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.75 m con calle Niebla; al sur: en 8.70 m con Jorge Roséndiz y Leonardo Ortiz Salazar; al oriente: en 13.42 m con Alejandro Espinoza Valdez; al poniente: en 13.39 m con Mónica Vázquez hoy Ma. del Rosario Alvarado de Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2645/75/94, AGUSTIN RAMIREZ BAILON Y BETHA RAMIREZ BAILON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n, manzana s/n, terreno denominado El Mirador, en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Brisa y Raúl Plata; al sur: en 10.00 m con zona verde, hoy José Luis Alvarado; al oriente: en 10.00 m con barranca, hoy Raúl Plata; al poniente: en 10.00 m con José Galindo Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2642/72/94, JUAN E. RAMIREZ ALDAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nieves y Escarcha, lote 96, colonia Mirador, municipio de Huixquilucán, Méx., mide y linda; al norte: 7.70 m con calle Nieves; al sur: 6.30 m con área verde; al oriente: 17.15 m con lote 97 hoy Carmen Trejo; al poniente: 17.28 m con calle Escarcha.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2677/77/94, ANGEL PEREZ MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Mirador, ubicado en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.00 m con barranca; al sur: en 9.00 m con calle prolongación Niebla; al oriente: en 19.10 m con propiedad privada de Santiago Yáñez; al poniente: en 19.00 m con calle Brisa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 8737/177/94, CLEOTILDE GUADALUPE DURAN CORONEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio la Escalera, calle Valentín Gómez Farías No. 11, Col. San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Dimas Díaz; al sur: en 10.00 m con avenida Zomeyucan; al oriente: en 18.00 m con calle Valentín Gómez Farías; al poniente: en 18.00 m con José Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 2636/66/94, SANTIAGO RAMIREZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana s/n, calle Agua de la colonia Mirador Sector 6, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, México, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 4 Francisco Alvarez; al sur: 7.00 m con calle Agua; al oriente: 17.15 m con lote 26 Ramón Reyes Juárez; al poniente: 17.15 m con lote 24 Selina López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4912.—21, 26 y 31 octubre.

Exp. 8870/192/94, ALMA IRAIS FUENTES GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción de terreno denominado El Río, calle Ejskal No. 5, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 21.60 m con Esteban Ríos; al sur: en 21.49 m con zona Federal, Río Verde; al oriente: en 12.00 m con callejón Río; al poniente: en 9.60 m con Trinidad Santillán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4912.—21, 26 y 31 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 7

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, se publica que por instrumento número 48,721, de fecha 21 de septiembre de 1994, otorgado ante la fé del Licenciado MAURICIO TREJO NAVARRO, Notario Público Interino Número Siete del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, los señores CAROLINA OFELIA, ALFREDO PROCORO Y RUBEN ELISEO todos de apellidos LEMUS BARRON, radicarón la sucesión testamentaria a bienes del señor PEDRO LEMUS ALVAREZ, aceptando la primera de los nombrados el legado instituido en su favor y los segundos la herencia universal otorgada en su favor, y la señora CAROLINA OFELIA LEMUS BARRON, no aceptó el cargo de albacea y en sustitución el señor RUBEN ELISEO LEMUS BARRON, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.

Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1994.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 7

DE TLALNEPANTLA, MEXICO.

LIC. MAURICIO TREJO NAVARRO.—Rúbrica.

NOTA: Las dos publicaciones deberán hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

835 A1—21 octubre y 3 noviembre.

MAGO INGENIERIA, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de MAGO INGENIERIA S.A. DE C.V. a la Asamblea que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, el día 4 de noviembre de 1994, en 1a, a las 11:00 A.M. en 1a. convocatoria y en 2a, a las 11:30 A.M., en 2a. convocatoria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Instalación de la Asamblea.

II.—Ratificación de los acuerdos en las asambleas ordinarias de fecha 9 de agosto de 1994.

III.—Designación de Delegado, en su caso, que ocurra ante la Fe Pública de notario a protocolizar el acta de la asamblea.

Se notifica a los accionistas que podrán participar en la Asamblea personalmente o por medio de apoderado acreditado mediante carta poder e poder notarial, identificándose y presentando en su caso los poderes que le hayan sido otorgados.

México, D.F. a 18 de octubre de 1994.

MARDONIO TELLEZ ESCOBEDO.—Rúbrica.

ADMINISTRADOR UNICO

4918.—21 octubre